

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Juésves 9 de Agosto de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios a medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.^a plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 8470.

Gabriel Cazorla, MÉDICO-CIRUJANO de Madrid. Especialista en enfermedades de mujeres y niños.

Consulta todos los días, menos los festivos, de 10 de la mañana á 2 de la tarde. Calle de Martínez Campos número 8.
No visita á domicilio. 25

LA ESMERALDA

JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO

DE
ENRIQUE ROSADO.
ALMERIA.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer á el distinguido público de esta localidad, una sucursal de su casa de Málaga, situada en la planta baja de la Fonda del Comercio (Puerta de Purchena) en donde encontrarán cuantas novedades puedan desear tanto en Joyería y bisutería de oro y plata como en artículos de lujo, últimos modelos de París, Londres y Viena, todo á precios desconocidos hasta el día.

Fonda del Comercio, Puerta de Purchena. 13

SERRIN DE LISBOA

CASA DE LOS

SEÑORES SPENCER Y RODA. 5-5

Mazzantini anís superior se espande en el acreditado establecimiento de Ultramarinos del Malagueño, chorizos frescos de Candelaria y Castilla, queso de bola, salchichon de Vich, bizcochos de Mallorca, pastas italianas, vinos, licores y refrescos de todas clases.

Tienda de Ultramarinos del MALAGUEÑO.
2.—Marquesa.—2.

A los mineros y contratistas. Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinámicas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefre de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinámicas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economía de mas de un 50 por 100.

LA ISLA DE CUBA.

4.—REAL.—4.

(Contiguo á la tienda del Guante.)

En este establecimiento se acaba de recibir el acreditado salchichon de Vich, chorizos de Candelario y el rico queso de bola.

Esta casa ofrece además grandes surtidos en azúcares de todas clases, arroces, bacalao noruego, chocolates de diversas fábricas, jabones, almidones, harinas y demás artículos pertenecientes al ramo de paquetería y coloniales.

6.—Regocijos.—6. Se hacen de encuadernaciones, desde las mas sencillas hasta las mas superiores, á precios económicos.

PILDORAS PURGATIVAS VEGETALES
DEL MÉDICO QUINTELLA.

(Véase la 4.^a plana.)

ASUNTOS VARIOS.

DIPUTADOS PROVINCIALES.

Y continua la funcion.

Dice un colega:

«El diablo anda suelto en Cantillana», como dijo Quevedo y eso que en aquellos tiempos no había elecciones municipales ni provinciales, ni siquiera en Cantillana.»

Hoy también el diablo del afán de figurar ó de medrar, que de dos maneras sabemos decirlo, anda suelto por Valencia. (y quien dice Valencia, dice Almería) y su provincia, buscando almas que arrastrar, no al fondo del Averno, sino al fondo de la urna electoral.

Pero señor, ¿á qué altura política hemos llegado en este país, que porque cuatro mandarines pretenden imponernos á dos ó tres personalidades, que jamás figuraron

ni aún como electores, sin bienes de fortuna conocidos, sin condiciones de ninguna especie, ya nos cruzamos de brazos sometiéndonos á la imposición del cacique?

Si conocieran nuestros lectores los nombres de algunos pretendientes á diputados que por ahí suenan y la vida é historia política de los sujetos referidos, comprenderían perfectamente nuestros justos lamentos, y toda la maléfica influencia que puede inspirar un diablo cojuelo tentador.

Y dice un colega... de Valencia:

«Este diablo cojuelo, inspira unas tentaciones verdaderamente estupendas. ¿Cree-rán nuestros lectores, que ha tenido el atrevimiento de acercarse al oído de muchos sujetos que ni reúnen condiciones para barrerlos de la ciudad y les ha dicho con voz sibilítica, como la bruja á Macbeth, ¡tu serás concejal! ¡y diputado! ¡y diputado!»

Ellos que oyeron esto, cosa en que jamás habían soñado, conociéndose á sí mismos, tuvieron una sorpresa extraordinaria, pero tomaron en serio lo de la profecía y desde aquel instante no han cesado de bajar y subir escaleras, entrar y salir en tiendas de comestibles, hornos, cafés, horchaterías y otras casas públicas, pretendiendo el voto de los electores.»

Aseguramos que la opinion pública está indignada. Nosotros creemos justificada esa emocion profunda, y rogamos al cuerpo electoral, por caridad siquiera, una poquita moralidad, energía y justicia; de lo contrario habria que emigrar del país y dejarlo en absoluto abandonado á esas eminencias políticas que á cada momento vemos florecer.

¿Es suficiente que Fulano ó Perengano sea amigo político y persona apropiado para los fines que ciertos caballeros se proponen, para ya dar su nombre como candidato ó hacerlo de un golpe diputado provincial?

El hecho si llegara á realizarse sería escandaloso. Nosotros protestamos de él, esperando que el cuerpo electoral no dejará atrópear de ese modo la ley.

De lo contrario, repetimos, habria que abandonar el país y dejarlo á merced de esa plaga política que ha invadido nuestra comarca y que se dispone á arrasarla por completo sin contemplaciones de ningun género.

El ministro de Fomento en Sevilla.

Hé aquí como refiere nuestro colega *El Liberal* la sesion solemne celebrada en la Diputación de Sevilla á la llegada del ministro de Fomento á aquella ciudad:

«Sevilla 4 (7-5 t.).

SESION SOLEMNE

A las tres y media empieza la gran sesion en la sala de la Diputación provincial. Preside el Sr. Canalejas, teniendo á su derecha al director de Instrucción pública, gobernador y alcalde; y á la izquierda, al dean y presidente de la Diputación.

Inicia los discursos el dean con frases elocuentes en elogio del ministro por atender á la necesidad sentida por Sevilla de reconstruir el templo. Concluye dando cuenta de los ofrecimientos hechos por el ministro á la junta de obras.

Sigue el Sr. Nieto, que discretamente invita á todas las clases allí representadas para que manifiesten sus aspiraciones, sus deseos y sus medios, ofreciendo su incondicional apoyo desde el puesto que ocupa.

Usan despues de la palabra el Sr. Gallardo, presidente de la comision nombrada por el Municipio para proponer medios de reconstruir el templo; el Sr. Benitez de Lugo, individuo de la misma comision, que con frase elocuente invita á todos para que cooperen á tan patriótico fin, y en primer término el cabildo catedral, que á expensas propias construyó el templo gótico.

El Sr. Rodriguez de la Borbolla, en nombre de la prensa local, ofrece su concurso y se promete del ministro todo cuanto su ilustración y sus grandes dotes representan en la esfera del Gobierno para cooperar al fin deseado.

El Sr. Liano alude al cabildo, que al iniciar la construcción del templo gótico dijo que deseaba que fuera tan grande que los nacidos tuvieran por loco á los que la hicieron.

El presidente de la Diputación provincial ofrece el concurso de la corporación, consiguiendo todo cuanto pueda en sus presu-

puestos para las obras. Invita á los representantes de la prensa de Madrid para hacer opinión á fin de que toda España concorra á remediar la catástrofe.

El Sr. Gutiérrez Abascal, en nombre de *El Resumen*, con frase sentida y elocuente, pronuncia un bellissimo discurso ofreciendo el incondicional apoyo del periódico que representa, y asegura que la catedral de Sevilla es una gloria nacional como la bandera española. «Es la honra de España.»

Dice que llevará á Madrid lo que no puede sentirse sino viendo las ruinas bañadas por el sol, símbolo de la intemperie.

El Sr. Solsona, redactor de *La Correspondencia*, con frase conmovida, ofrece además de su carácter de representante de la prensa, trae la representación del Sr. Santana, propietario de aquel periódico, que pone el mismo á disposición de Sevilla.

El Sr. Ibarra, presidente del Círculo de labradores, ofrece la cooperación metálica de la Sociedad y de los socios.

El alcalde de Sevilla ofrece el concurso de la Corporación que preside, haciendo esfuerzos supremos para reconstruir el templo.

Levantase el Sr. Canalejas, quien fué saludado con una salva de aplausos. Con frase serena y elocuentísima dice que se siente conmovido ante la inmensa catástrofe ocurrida. Compara su pequeñez ante el derroche de fantasía de que han hecho alarde los oradores que le han precedido en el uso de la palabra, afirmando que corresponderá por su parte, ya que no con riqueza de frase, con actos tan elocuentes como los discursos pronunciados.

—Muéstrase profundamente contristado por el espectáculo que ofrecen las ruinas de la catedral, donde su madre elevó al cielo sus primeras plegarias. Ofrece todos los medios necesarios para proceder á la reedificación y exclama en un brillante periodo:

—Si un cabildo en otros tiempos de grandeza elevó un templo gótico que los nacidos tuvieron como obra de locos, hoy, variando los tiempos, corresponde al Estado, á las corporaciones y á las clases sociales, realizar la obra de la reedificación.

El Gobierno—añade—es órgano de las grandes aspiraciones nacionales, y sería indigno si no se asociara á esta gran aspiración de España. No habrá Cortes que nieguen el crédito suficiente para reedificar la catedral de Sevilla, que es una gloria nacional.

Otro día vendré á estudiar las aspiraciones del pueblo de Sevilla, como la defensa del río y las relativas á las vías de comunicación y á la instrucción pública. Hoy sólo debemos pensar en la catedral. El Gobierno no tiene límites en su deseo; pero confía que será ayudado por Sevilla y por España entera.

El ministro fué aclamado con verdadero entusiasmo.

A las cinco y media se dirigió á la estación, donde le han despedido las autoridades, las corporaciones y el pueblo, habiendo sido nuevamente aclamado al partir el tren exprés á las seis y cuarto.—R.»

Carta de Madrid.

5 de Agosto de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Para cuantos siguen paso á paso la marcha de la política y consideran perdidos los días que no se señalan con alguna noticia de interés ó con algun incidente digno de mención, no pueden negar que la llegada del Sr. Romero Robledo de San Sebastian, para emitir su voto en las elecciones á favor de su amigo Felipe Ducacal, es un motivo de animación que concluye por unos días al menos con el marasmo que reina el mundo político desde hace algun tiempo.

Por otra parte las elecciones que hoy están efectuándose en Madrid carecen del interés que dá siempre á estos acontecimientos la presencia en la Corte de la gente más conocida y batalladora, ausente de Madrid en la actualidad. En este momento está efectuándose el escrutinio, del que siento no poder dar á V. cuenta, pues se prolongará de fijo más tiempo del que necesite para cerrar esta carta. Tienen por seguro los más el triunfo de la candidatura ministerial en primer término, pero nadie se atreve á exponer sus esperanzas con respecto á la segunda vacante, pues luchan con encarni-

zamiento reformistas y conservadores, estos últimos con las simpatías de los elementos oficiales.

Todo el mundo, pero principalmente la prensa, aguarda con ansiedad el discurso que pronunciará esta noche el Sr. Romero Robledo en el círculo reformista, pues por los prejuicios que ya ha hecho entre sus amigos y correligionarios, créese que versará el acto que prepara sobre la cuestión de moralidad administrativa, sobre todo en sus relaciones con el crimen de la calle de Fuen-carral.

Conviene mucho que se detenga la atención del gobierno sobre dicho asunto, por que despues de lo dicho en Málaga por el Sr. Silvela y de lo que se promete la gente del discurso del Sr. Romero, no cabe la menor duda de que los incidentes que se han sucedido en el curso de ese interminable sumario, han convertido esta cuestión en uno de tantos problemas políticos y que urge al gobierno desplegar energía, si nó quiere suscitar de nuevo recuerdos hechos por la prensa relativos á la primera etapa del partido liberal en el poder.

La prensa en esta ocasion como en todas ha marcado el rumbo que debía seguirse y casi puede darse por seguro que diputados y senadores secundarán esta campaña, tan pronto como se abran las Cortes, si bien la resonancia en la opinion pública corresponderá como siempre de derecho á la prensa, mal que pese á sus detractores.

Y vamos á otro asunto.

Dijo el Sr. Ministro de Marina que no pensaba salir de Madrid interin no quedara acordada en principio la adjudicación de los cruceros á la industria privada, no faltando entonces quien asegurase que en tal caso podia renunciar á veranear en el presente estío y los hechos están demostrando de un modo indudable que los que tal suponían no se equivocaban.

Apremiados por el Sr. Rodríguez Arias los individuos que componen el Centro técnico, celebran reunión todos los días; pero sin que el resultado se vea venir ni próximo ni remoto, lo cual es causa de que la atmósfera vaya oscureciéndose por este lado, porque viene á confirmar la sospecha que muchos esponen de que se quiere que quede desierto el mencionado concurso, no se si para que se construyan en la forma en que hasta aquí ha venido haciéndose ó por algun otro motivo, que hasta la fecha no es del dominio público, y en esto debe tambien parar la atención el Sr. Sagasta, para que favorable ó adverso se dé un dictámen, porque en el último caso siempre quedará el fallo del Consejo de Ministros que es quien debe preocuparse del porvenir de la industria nacional.

**

Despues de todo esto solo se advierten los rumores que afirman que los que se dedican á la propaganda de ese soñado tercer partido se encuentran en extremo animados, suponiéndose que revestirá una importancia extraordinaria la reunion que se prepara en Santander para el mes de Septiembre próximo.

Que hay de verdad en todo esto?

Son simples presunciones ó tienen algun fundamento racional?

Inútil es contestar á ambas preguntas cuando no se puede interrogar á los interesados, que guardan gran reserva por lo mismo que andan diseminados por provincias y no quieren manifestarse explicitos, mientras no cambien entre sí sus impresiones.

Por eso los corresponsales de los diarios de Madrid pasan una temporada tan grata y satisfactoria en las frescas costas del Cantábrico, sin temor á desautorizaciones y fracasos como los que todo el mundo recuerda respecto á la campaña del año último.

Suyo affmo.

M.

Despachos telefónicos de la Agencia Central.

EXTRANJERO.

PARIS 5.—Esta mañana se ha inaugurado en Montargis la estatua de Mirabeau, habiendo asistido el Presidente de la República, el Presidente del Senado y el ministro de Obras Públicas.

Reina con este motivo mucho entusiasmo en aquella población.

Se han verificado las primeras pruebas de comunicación telefónica entre París y Marsella.

Mr. Coulón, Director general de Comunicaciones, y dos Ingenieros de esta capital, y el Prefecto de las Bocas del Ródano y el general Fapy en Marsella, se han comunicado perfectamente a la enorme distancia de 863 kilómetros, oyéndose la voz muy clara.

El célebre músico Isaac Strauss, que hoy cumple 80 años, ha sido muy felicitado.

BERLÍN 5.—El emperador, acompañado de sus ayudantes, ha asistido hoy al campo de Bornstedt a presenciar los ejercicios de los regimientos de la Guardia.

En Potsdam se han multiplicado las precauciones para la seguridad del emperador.

Este no oculta su disgusto por las manifestaciones hostiles de que fué objeto en Copenhague.

El rey de Portugal es esperado el miércoles por la mañana.

ROMA 5.—Mr. Crispi saldrá dentro de breves días de esta capital.

Se preparan grandes maniobras militares para cuando venga el Emperador de Alemania.

LONDRES 5.—Continúa la agitación con motivo de la manifestación de los irlandeses.

The Times dirige severos cargos a monsieur Parnell.

En Dublín se han reproducido los tumultos con ocasión de pretender hacer cumplir la policía algunas órdenes de prisión.

Hoy se ha celebrado una importante reunión de la Sociedad de Arbitraje, con objeto de estudiar los medios de estrechar las relaciones con Francia; se ha acordado convocar a una gran reunión pública.

IMPRESIONES.

7 de la tarde.—Los centros políticos están completamente desanimados. Al Salón de conferencias del Congreso han asistido un rato varios periodistas y pocos diputados, siendo el tema de las conversaciones la tranquilidad política que se nota este verano y la seguridad que tiene el Sr. Moret de que lo pasaremos sin el menor trastorno, cuando tanto material disponible había después de los acalorados debates parlamentarios.

El crimen de la calle de Fuencarral.

UNA ENTREVISTA CON LA HIGINIA.

De La Epoca:

«Desde que se supo la noticia de haber sido puesta en comunicación la Higinia Bañaguer, los periodistas no se han dado punto de reposo hasta conseguir celebrar con ella una entrevista.

Constituidos en la Cárcel de mujeres, solicitamos comunicación, y nos dijeron que estaba en el locutorio con su hermano. Allí nos dirigimos, y aunque al principio nos dijo que se hallaba causada de repetir la relación de los hechos, accedió después a nuestros deseos.

—Pues cuando termine V. de hablar con su hermano—la dijimos—agradeceríamos que contestase a nuestras preguntas.

—Aunque esté delante no importa—contestó la Higinia con una soltura y una naturalidad que no revelaban el cansancio de que decía hallarse poseída.

Apoyada sobre el alféizar de la reja del locutorio, saludó a todos con agradable sonrisa y como si nos conociere de toda la vida.

Es de estatura más bien alta que baja, enjuta de carnes, pero sin exageración, de color muy quebrado, viste falda oscura, de lantal de cuadritos color marrón, chaqueta negra de las que usan generalmente las criadas de servir, pendientes largos, al parecer de oro, y usa peinado bajo con ondas sobre la frente.

En su conversación, en sus movimientos y en su actitud aparenta una envidiable sangre fría.

Si hubiérase de juzgar por su asombrosa tranquilidad, parece no sólo no hallarse bajo el terrible fallo de la justicia, sino que le ha ocurrido algo agradable. Tales son las maneras que usa, la satisfacción que se trata en su semblante, la sonrisa y a veces las carcajadas que acompañan a sus frases.

Como él que quiere que sus palabras se consignen sin errores, cuando contaba el hecho y veía tomar nota a los periodistas, suspendía el relato para dar tiempo a que terminasen.

La primera pregunta que se la dirigió fué quién la recomendó la casa de la desgraciada D.^a Luciana Boreino.

—El Sr. Millán Astray—nos contestó. Y aquí empezó la relación del hecho en estos ó parecidos términos:

«Me hallaba yo—dijo—sin colocación, y pasando el día 22 de Junio por delante de la Cárcel-Modelo, me encontré con el Sr. Millán en la verja de hierro del jardín ó patio que hay antes de llegar a la puerta principal.

—¡Hola, muchacha! ¿Cómo estás?—me preguntó.

—Muy bien, señorito. ¿Y V.?

—¿Qué haces ahora?

—Pues nada; estoy buscando casa; pero su señora de V. se ha empeñado en que no la encuentre, porque dá de mí malos informes.

—Pues yo puedo proporcionarte una buena.

—No deseo otra cosa.

—Mira: vas a la calle de Fuencarral, número 109, piso segundo, y dices que yo te recomiendo; pero te advierto que esta señora, que es muy rica, tiene un hijo que piensa robarla un día de estos. Cuando vaya no has de tener inconveniente en abrirle la puerta; irá con barba.

Así lo hice: fui a ver a la señora de Varela, quien me exigió la cédula de vecindad.

Al día siguiente fui con ese documento, y al entregárselo observé que me había equivocado y que cogí la cédula de uno que había sido amante mio.

—¿Eso ya fué el día 24?—la preguntamos.

—Exactamente. El día 25 volví con mi cédula y fui admitida, quedando en ir para instalarme definitivamente el día 26.

El día 1.^o de Julio llamó a la puerta el hijo de la señora, a quien reconocí en cuanto abrí, y observé que venía con las señas que me había dado el Sr. Millán. El entró en el gabinete y yo me fui a la cocina, y al poco rato sentí los gritos de la señora, que decía: ¡socorro! ¡socorro! ¡guardias! ¡guardias! Me dirigí precipitadamente hacia la habitación donde se hallaba mi ama con su hijo, y vi a este con la mano ensangrentada, empuñando una navaja, con la que amenazó, diciéndome: Si gritas ó dices algo, hago contigo lo que acabo de hacer con mi madre. Trae agua para lavar esta sangre.

—¿Es cierto que el juez dijo que sabía que estaba complicado tu hermano?

—Sí, señor. Cuando me presentaron a mi hermano me eché a llorar, y dije que no creyera que yo había sido la culpable, y que mi hermano no tenía nada que ver con el crimen, pues hacía mucho tiempo que no me veía. Entonces fué cuando dije la verdad.

—Y al casarte con el Sr. Millán, ¿es exacto que sacó una pistola y te amenazó, ó que se le cayó el arma al darle el síncope?

—(manifestando alguna sorpresa).—No sé; no ví ni siquiera que se le cayera; a mí no me amenazó.

—¿Y a Varela le reconociste en el primer careo?

—Cuando me le presentaron, el juez me preguntó si me conocía, y dije que no; yo entonces me achiqué, y cuando D. Felipe me hizo la misma pregunta respondí que no sabía, que me parecía que no.

Después le señalé en el otro careo. Como tenía la vista mala, fué preciso que se me acercaran los presos. La primera vez era el 4.^o de la fila, y la segunda el 3.^o

En este punto de la entrevista nos hallábamos cuando los empleados del establecimiento nos advirtieron que habían terminado las horas de comunicación. Antes de retirarnos preguntamos a la Higinia si había recibido muchas cartas de abogados que pretendieran defenderla, y contestó que hasta ahora ninguna; pero allí mismo pudimos oír que un letrado la pedía comunicación para esta tarde.»

TELEGRAMAS.

Servicio particular de LA CRÓNICA. DE LA «AGENCIA FABRA».

PARIS 6.—Apertura de la bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73.06.

LONDRES 6.—El periódico The Times publica un importante telegrama de Constantinopla.

Anuncia la próxima apertura de negociaciones entre Alemania, Austria é Italia para tratar la cuestión de Bulgaria.

Añade que el Congreso de las tres grandes potencias se reunirá en Berlín con el único y exclusivo objeto de acordar un reglamento fijo y definitivo sobre la cuestión búlgara.

Afirma que Austria aceptaría las proposiciones hechas por Alemania.

NUEVA YORK 6.—El célebre general americano Felipe Sheridan, ha fallecido.

(Tenía 57 años y era conocido por el nombre de Murat americano).

PARIS 6.—Con motivo del fallecimiento del general comunista Eudes, los comités socialistas revolucionarios han sido convocados para celebrar esta tarde una importante reunión.

Hay temores de que se promuevan ruidosas manifestaciones que darán lugar a grandes escándalos.

Las autoridades han tomado algunas precauciones para evitarlas, creyéndose también que los huelguistas aprovecharán estas circunstancias para hacer al mismo tiempo otras manifestaciones y procurar crear un conflicto al gobierno.

La opinión pública se muestra bastante alarmada.

VENEZIA 6.—La escuadra española de instrucción, al mando del Contralmirante D. José Carranza, ha llegado esta mañana a las nueve y m día.

La oficialidad de la escuadra española será invitada por las autoridades superiores para que asista a una representación de gala que en su honor se dará mañana en el teatro Malibrau.

La serenata con que el Ayuntamiento piensa obsequiar a los marinos españoles, ha sido aplazada para el miércoles próximo.

VIENA 6.—Síguense recibiendo detalles de los estragos causados por las grandes inundaciones recientemente ocurridas en Silesia y Bohemia.

Centenares de familias han quedado en la más espantosa miseria.

Aunque afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal, las pérdidas materiales son de muchísima consideración.

Fabra.

GACETA.

DIA 6.

Fomento.—Orden recomendando a los gobernadores y jefes de los distritos forestales el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre policía forestal.

GACETILLAS.

Siguese hablando de nuestra actitud para con el Municipio.

Esto no lo comprendemos. Nuestra actitud es la misma de siempre.

Cuando no se ha remediado una falta hemos insistido.

Y lo hemos repetido mil veces.

Y hemos censurado.

Cuando se ha remediado esa falta también hemos aplaudido.

Esta ha sido nuestra marcha y nuestra conducta siempre.

No estamos acostumbrados a hacer la oposición por sistema.

Queremos dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Si por esto se nos critica, esa crítica constituye para nosotros un elogio.

Y nos envanecemos de obrar así.

¿Ha negado alguien la razón de nuestra censura?

Nadie.

Todos han visto que es una verdad y que estamos en nuestro perfecto derecho.

Obremos en justicia.

No hemos dicho que el Sr. Alcalde, ni la intervención, ni nadie nos haya negado ninguna clase de datos.

Lejos de eso hemos dicho que siempre que hemos querido algunos de esos datos, se nos ha contestado que a nuestra disposición estaban los libros.

Pero no es esta la cuestión.

La cuestión es que hemos reclamado la cuenta de lo recaudado por arbitrios, nota que debe seguir publicándose y no se nos ha remitido como era costumbre.

Hemos pedido que se publicase el presupuesto ó al menos se nos remitiese, y aún cuando no se nos ha negado, tampoco lo hemos recibido.

Hemos pedido que se publique el balance del año económico; hemos reclamado ese balance y se nos ha dicho que allí teníamos los libros.

Hemos hablado también para que se nos remitan las actas de las sesiones, las cuentas trimestrales y se nos ha contestado lo mismo.

Ahora bien. ¿Cuándo publicamos el balance a la salida del Sr. Lirola a quién se lo debimos? ¿Quién nos facilitó los datos? ¿Quién dió el balance?

¿Por qué no se ha hecho ahora lo mismo?

Si el Sr. Alcalde es amante de la publicidad en todos sentidos y tiene allí expuestos los libros para la prensa y para los vecinos que quieren inspeccionar las cuentas ¿por qué no publica todos estos datos como ordena la ley?

¿Basta sólo con decir ahí están los libros?

¿No se han publicado otras veces las cuentas trimestrales y las actas de los Ayuntamientos como está prevenido?

¿Y no hay Municipios que publican un Boletín para dar cuenta a sus administrados de los detalles más minuciosos de la administración Municipal?

Entonces ¿a qué extrañar nuestra censura?

Lo que el Sr. Alcalde debe hacer, ya lo hemos dicho otra vez, es guiarse por sus propios impulsos y seguir la marcha de la publicidad para desmentir todas las habillitas que circulan, pues de otro modo y sin la publicidad, no creemos que pueda contrarrestar esas habillitas, ni pueda cumplir con lo que terminantemente establece la Ley.

Ya no nos cabe duda alguna.

El Ayuntamiento ha arrendado por escritura pública a D. Juan Roba y Carrique en 24.000 duros el ingreso de los arbitrios, desde la fecha de 28 de Julio.

Y aún cuando dicen que estos corren a cargo de una nueva empresa. (a nosotros lo mismo se nos dá) lo que vamos a demostrar es que la operación nos satisface porque todo cuanto se haga para quitar cargos de esta naturaleza al Ayuntamiento, todo es poco.

Así es que siempre hemos sido partidarios de

que se arrienden los consumos cuando han estado por cuenta del Ayuntamiento, y los arbitrios tambien.

En esta parte aplaudimos no solo al alcalde sino a la Corporacion que ha votado el concier-to.

Respecto a la cantidad en que han sido arrendados, arrojando las tarifas de arbitrios la misma cantidad que otros años tampoco nos parece mal, puesto que la empresa anterior de consumos no quiso pasar de 110.000 pesetas, pero exigiendo el Ayuntamiento 131.000 no pudo haber arreglo y los arbitrios se recaudaron por cuenta del Ayuntamiento ascendiendo a unos 35.000 duros próximamente.

Ahora bien. Parece que en la actualidad el Ayuntamiento exigía al Sr. Roba 130.000 pesetas sin que el Sr. Roba quisiera pasar de 110.000 como la empresa anterior, y por esta razon empezaron a recaudarse por cuenta del Municipio; pero venidos a mejor arreglo el Sr. Roba ha ofrecido 120.000 pesetas (24.000 duros) y en eso han quedado arrendados.

Estos datos que no se los debemos al Alcalde ¿no hubiera sido mejor que se hubieran hecho públicos? ¿Se perdía algo con esto? Al contrario, se hubiera ganado, porque al menos no se hubiera rodeado esta operacion de tanto misterio para que cada cual juzgue a su modo.

Ventajas de la publicidad.
«De como una operacion siendo buena suele hacerse mala cuando se rodea de misterios.»

Se dice por algunos que la tarifa de 1887 a 88 se calculaba en 291.249 pesetas y la de 1888 a 89 arroja menos, y en esto no podemos estar conformes porque ya se sabe, y sabido está por todos, las rebajas que se hicieron en la del año anterior, cuando en las actuales nosotros estamos seguros que no han de rebajar un céntimo; al contrario, han de subir algo más, y para probarlo, lo que debe hacer el señor Alcalde y el Ayuntamiento es seguir publicando la nota de lo que entra diariamente por este concepto, pues esta es la prueba para ver si ha sido ó no ventajoso el contrato para los intereses Municipales.

Así nos gusta.—Apenas hicimos la reclamacion sobre algunos rematados que se encuentran detenidos en algunas cárceles de tránsito, el Sr. Gobernador mandó pedir los expedientes instruidos en este Gobierno de provincia y de ellos resulta que son tres únicamente los presos que existen en este caso.

Uno en Sórbas, otro en Huércal-Overa y un tercero en Doña María. Dichos expedientes están instruidos con arreglo al Real decreto de 1.º de Septiembre de 1879 é informados por dos facultativos, que certifican de la enfermedad del detenido, por el Juez de 1.ª instancia y el Alcalde de los respectivos pueblos.

Esta es la verdad legal, muy distante por cierto de la verdad real.

En ellos se vé claramente el buen deseo que anima al Sr. Gobernador por corregir ciertos abusos aunque de estos ninguna responsabilidad le cupiera, pues solo a los facultativos que certifican se les puede exigir.

No obstante de alegrarnos de ello, interesamos del Sr. Dieffebundo continúe con el mismo celo en este delicado asunto, para evitar los abusos a que se prestan, y para que el cumplimiento de la pena sea igual en todos, puesto que la moral y la seguridad pública así lo reclaman.

En la carretera de esta capital a Adra, entre los kilómetros 24 al 25 se ha encontrado por el teniente de navío D. Manuel Abad y Fernandez, en la noche del día 3 un saco ó morral de lana, conteniendo algunas prendas que han sido depositadas en el Gobierno civil de la provincia a fin de que su dueño se presente a recogerlos.

Se nos dice que el Sr. Gobernador Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública ha solicitado del Delegado de Hacienda certificación de lo que importa la cantidad recaudada, del 4 por 100 sobre las cuotas de las contribuciones directas, y que debían haberse destinado al pago de atenciones de 1.ª enseñanza de esta capital con objeto de confrontar y ver si esa cantidad es igual a la ingresada en la caja especial para pago de los maestros y exigir despues a quien corresponda, caso de resultar menor lo ingresado que lo recaudado, el inmediato reintegro.

El «Boletín oficial» publica una circular de Estadística en la que se manifiesta que no habiéndose recibido en este Gobierno hasta el día, según está prevenido por Real orden de 19 de Diciembre del año anterior los resúmenes mensuales de matrimonios, nacimientos y defunciones, correspondientes al mes de Julio próximo pasado, de los pueblos que al pie se expresan, se ha acordado prevenir a los señores Alcaldes, lo verifiquen a vuelta de correo en evitación de la responsabilidad que en otro caso habrá de exigírseles por la falta de cumplimiento de este importante servicio.

PUEBLOS QUE SE CITAN.

Vicar, Alcolea, Paterna, Alsodux, Albóx, Armuña, Chercos, Lucar, Parchena, Benitagla, Nijar, Taberno, Garrucha, Turra, Huércal, Pechina, Alhama, Huécija, Terque, Escullar, Huércal-Overa, Batares, Cobdar, Macael, Seron, Benizalon, Senés, Antas, Lubrin, Viator, Adra, Alicun, Obanes, Cuevas, Tabernas, Alcontar, Bayarque, Fines, Partalao, Somontin, Lucainena, Maria, Bédar y Mojacar.

Expropiacion.—de conformidad con lo prescrito en la ley y Reglamento de expropiación forzosa, se cita a los interesados a quienes afecta en término de Pulpi, las obras del ferrocarril de Lorca a Aguilas, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones contra la necesidad de las ocupaciones que se intenta.

La Feria.—Se trabaja con gran actividad de día y noche en la instalación de las casetas de la feria, y de la Tienda municipal destinada a

los bailes de sociedad (¿) adelantándose rápidamente en una y otra parte.

A juzgar por el aspecto que presenta actualmente el paseo, la feria resultará brillantísima y de mucho gusto.

Nuevo colega.—Ha comenzado a publicarse en Ubeda un nuevo semanario titulado *El Defensor de la Loma*, a quien deseamos mucha vida.

Ahi va eso.—Lo que publica *La Defensa* para que lo conteste *El Almeriense*.

Dice así:

«COMUNICADO.

Cansado ya el Sr. Gimenez Valdivia, farmacéutico de la beneficencia municipal, de hacer inútiles reclamaciones al Ayuntamiento sobre la falta de drogas y medicamentos, a la vez que sobre el nombramiento de practicante, sin que a la fecha de tres meses haya podido conseguir que se le oiga en su justa demanda ante el público las causas de la dimision del cargo, nos dirige el comunicado siguiente sobre el que llamamos la atencion de nuestros lectores:

«Sr. Director del periódico *La Defensa*.

Almería 3 de agosto de 1888.

Muy Sr. mio: Ruego a V. encarecidamente se sirva dar publicidad en su ilustrado periódico a las siguientes líneas, dándole a la vez anticipadas gracias su affmo. S. S.

q. b. s. m.

J. Gimenez Valdivia.

El día 17 del mes de Mayo próximo pasado fui nombrado farmacéutico interino de la beneficencia municipal.

En cuanto tomé posesion de tan delicado y espinoso cargo, me propuse que la botica de la caridad fuese verdad y garantía para los pobres enfermos, y empecé a gestionar cerca de la comision de beneficencia y del Sr. Alcalde interino; pero todo fué sin éxito alguno.

Encontrándome solo, reclamé el auxiliar que de derecho me corresponde, y tampoco fui atendido.

Despues he pedido por oficios múltiples las muchas medicinas que faltaban, llegando el caso, Sr. Director, de no haber ya casi ninguna droga, faltando las principales y corrientes ha ya muchos días.

He luchado lo indecible por ver si podia llegar a puerto de salvacion; he soportado un trabajo superior a mis fuerzas, he tolerado hasta el lenguaje soez y escandaloso de los pobres que despidia sin medicamentos, porque no los habia; he pasado sin practicante auxiliar, exponiéndome a caer enfermo; como al fin ha sucedido; he suplido los alquileres de la casa, los gastos de traspaso de la botica y otras varias atenciones: en una palabra, he cumplido con mi deber hasta la exageracion y el fanatismo. ¿y sabe V. cual ha sido la recompensa? ¿Pásmese V. Una tremenda repension, delante de testigos, y la amenaza de suspension de empleo y sueldo, que digna y honradamente he evitado presentando la dimision en el acto.

Hé aquí, Sr. Director, la verdad clara de los hechos, y ved aquí tambien el premio que concede la sociedad al que cumple rectamente y sabe guardar los intereses ajenos, si cabe, con más afán que los suyos propios.

Tambien debo manifestarle, que además de estar hecho un esclavo en esta miserable farmacia, he tenido que hacer varias veces la consabida preparacion para la matanza *perruna*, exponiéndome a ser envenenado por carecer de los recursos necesarios y preservativos para estas manipulaciones, debiendo advertirle que tales operaciones correspondian al laboratorio químico municipal.

Basta por hoy, Sr. Director, y me despido de V. hasta otro día, reiterándole gracias.»

Y continúa *La Defensa*:

«Cuando llegamos al extremo degradante que se denuncia en el comunicado anterior del señor Gimenez Valdivia; cuando las autoridades sólo se ocupan en gastar a manos llenas en festejos y pantomimas ridiculas; cuando los pobres que no reciben otro auxilio que el de la Beneficencia de los fondos de presupuesto, se les abandona, privándoles de los mas insignificantes medicamentos para arrancarles de las garras de la muerte, siquiera sea por un acto de humanidad; cuando se tolera que tan desastrosamente se administran los intereses de un pueblo; cuando estos hechos ocurren en una capital de provincia de 40.000 almas donde existe una superior autoridad civil que tiene la alta inspeccion de los servicios de Beneficencia y puede fácilmente corregirlos, y no se corrigen, ¿por qué extrañar que seamos provincia fronteriza del Africa, cuando vivimos tan en el interior?»

¿Qué hemos de decir nosotros a esto? Que sobran los comentarios.

Y ahí va lo que dice «El Ferrocarril» para que tambien la conteste *El Almeriense*:

«NO HAY MEDICINAS.

Anteayer mañana rieron dos presos en la cárcel pública de esta capital, causándole el uno al otro siete heridas en el brazo izquierdo.

El médico del establecimiento visitó al herido, despues que lo hubo curado el forense, recetándole lo que juzgó indicado por la ciencia; pero el medicamento no pudo adquirirse porque en la botica municipal manifestaron que no lo habia.

¿Que esto ocurra en una poblacion culta, y civilizada, cuyo presupuesto municipal no cede de tres millones de reales!

¿En que se invierte tanto dinero, cuando ni siquiera existen medicinas para los enfermos pobres y cuando vemos que todos los servicios están abandonados y todas las necesidades mas perentorias y urgentes sin satisfacer? ¿Cree el ayuntamiento que debe gastarse en los ocho bailes que tiene acordado celebrar la próxima feria las gruesas sumas que sin duda importarán, dejando en cambio en el mas punible abandono hasta a aquellos infelices que privados de

la salud y rodeados de miseria necesitan el socorro del pueblo? ¿No es triste, no es cruel, no es inhumano que el indigente acuda a la botica municipal en busca de la medicina que ha de sanarle, y que sin embargo de que el vecindario la paga, se encuentre vacíos los tarros, sucumbiendo tal vez por falta de medicamentos quien con su auxilio se habria salvado?»

Con esto creemos que habrá pasado el susto que *La Crónica* le ha dado a *El Almeriense*.

Bienvenida.—Hoy llega a bordo del vapor *Nuevo Extremadura*, la magnífica compañía de zarzuela que dirige el Sr. Subirá y en la que figura la simpática actriz Sra. Roca.

La obra señalada para la inauguracion de sus tareas, que empezarán esta noche, es la opereta cómica *La Mascota*, en la que tanto se distinguen la Sra. Roca y los Sres. Subirá y Lacarra.

Otra de las personas que es probable visiten esta capital en la próxima feria, es el doctor Sr. Albitos, que como saben nuestros lectores ha hecho la operacion en la vista a la simpática hija de nuestro amigo Sr. Erasó.

Cuando sepamos que ha llegado lo anunciaremos oportunamente por si alguien desea utilizar sus conocimientos.

En la mañana de ayer regresaron de Orán a bordo del vapor *Nuevo Acuña*, 154 pasajeros, todos trabajadores.

Dos mujeres de 17 y 16 años promovieron ayer mañana un fuerte escándalo en la calle de Martínez (Barrio Alto), yéndose a las manos, resultando ambas con heridas en la cabeza, cara y cuello.

Fueron conducidas al hospital por los guardias de Seguridad.

¿No hay fontanero?—Si lo hay que gobierne las cañerías que se están rompiendo en el paseo del Príncipe al instalar las casetas de la feria. ¿O es que nos vamos a quedar tambien sin agua los vecinos?

¡Por Dios! Un poco de más cuidado.

Abelón.—El que ha de ocupar el Ateneo y Centro Mercantil en el Paseo de la feria ha comenzado ya a instalarse, y a juzgar por el plano y diseños que del mismo hemos visto, va a ser hermoso y elegante.

Según nuestras noticias, así que se halle terminado, se pasarán a los Sres. Socios atentos B. L. M., rogándoles que honren aquel con su asistencia y la de sus familias; pero de esta invitacion, así como tambien de la concerniente a las fiestas con que esta Sociedad contribuirá al mayor esplendor de la próxima feria, serán excluidos los que se hallen el día quince del corriente en descubierto por mas de dos cuotas mensuales, con arreglo a lo que dispone el Reglamento de la Sociedad; pues en dicha fecha serán dados de baja definitivamente y no les será permitida la entrada en el pabellón ni en las fiestas anteriormente indicadas.

A los maestros.—Se asegura que va a publicarse en breve una disposicion oficial para que se considere como mérito preferente en los escalafones y propuestas a escuelas vacantes la asistencia a las conferencias pedagógicas, tomando parte en el desarrollo de los temas.

Al jefe de la comandancia de Carabineros de esta provincia, se ha reclamado copia de las hojas de servicios y hechos del teniente D. Nicolás Rodríguez Garcia.

A la una y media de ayer estando cargando uva en el puerto en el land *Pelayo*, uno de los trabajadores cayó cargado con un barril, dando con la cabeza en el borde de la plancha yendo a caer al mar.

Fué extraido en grave estado por dos marineros y llevado al hospital.

Indicaciones meteorológicas.

Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina, hé aquí las observaciones del tiempo el día anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 768 N. E. calma; Paris 767 S. calma; Gris Nez 766 S. E. brisa, suave; Saint Mathien 770 calma; Ile d'aix 770 brisa; Biarritz 770 S. E. calma tranquila; Bilbao 765 S. E. brisa tranquila; Coruña 766 N. N. E. brisa suave; tra; Vigo 764 S. brisa tranquila; Oporto 766 E. viento fuerte, tranquila; Lisboa 764 N. N. E. brisa fuerte, tranquila; Málaga 766 S. viento, oleage; Alicante 765 S. E. viento oleage; Palma S. O. brisa.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el día 8 del actual:

Nacidos..	6
DEFUNCIONES.	
Varones.	1
Hembras.	0
Párvulos.	3
Total.	4

SECCION MARITIMA.

MOVIMIENTO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ESTE PUERTO DESDE EL MARTES A LAS 4, HASTA IGUAL HORA DEL MIERCOLES.

Entradas

Laud *San Jose* de Barcelona, con carga general.

Vapor *Nuevo Acuña*, de Orán con 154 pasajeros y 160 sacos de carbon vegetal para Lopez y Terol; 200 id. id. para Acuña é hijo en liquidacion; 129 sacos de salvado y 33.200 kilogramos de esparto a granel para Francisco Guerrero; 24.500 kilogramos id. para Antonio Diaz y 28.000 id. para Diego Clemente.

Despachados.

Ninguno.

Unguento y piloras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiadamente que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las ulceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que dure de mucho tiempo, conviene recurrir a las Piloras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen a una accion preparativa.

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional»

Almería.

Madrid 8, 5.15 t.

La escuadra española ha sido obsequiada con grandes festejos en Venecia. Desórdenes en Francia. Muchos heridos y prisioneros.

Boisa.

4 por 100 interior, 71-50.
4 por 100 exterior, 74-20.
Londres 90 dias fecha 25-60.
Paris 8 dias vista, 1-75.

Fabra.

Idem 8, 6.15 t.

En la reunion de los representantes de la prensa en Madrid acordaron nombrar a Silvela abogado para que los represente en la persecucion de los autores del crimen de la calle de Fuencarral.

Fabra.

Idem 8, 7.30 n.

Higinia Balaguer conferenció tres horas con su abogado y procurador, Siete letrados constituirán la investigacion de la prensa. Silvela dirigirá la querrela.

Fabra.

ANUNCIOS.

Barriles superiores de madera de castaño.

Se venden construidos, con ó sin serrin, y tambien a punto de armarlos y con sus arcos correspondientes.

Darán razón casa de D. Andrés Crespo, calle del Teatro núm. 28. 10-10

DUELAS, BARRILES Y SERRIN

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION ALMERIA.

Alambres de superior calidad.—Darán razon a precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Principe.

The Underwiting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS, compañía de seguros marítimos.

Esta importante compañía inglesa efectua los seguros a precios muy económicos y dispensa a los asegurados el valor de las *polizas*.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Bilbao y Paseo del Principe 11.

FERNANDO MORENO Y COMPAÑIA.

2.—GLORIETA.—2.

Taller con tienda de ebanisteria. Admitense encargos para la construccion de toda clase de muebles Prontitud y baratura Visítese esta casa. Exposicion permanente al público. Precio fijo señalando los objetos construidos.

FERNANDO MORENO Y COMPAÑIA.

2.—GLORIETA.—2.

UNICO EN ALMERIA.

6.—Regocijos.—6. Se hacen

de encuadernaciones, desde las mas sencillas hasta las mas superiores, a precios económicos.

ESPECTACULOS.

TEATRO NOVEDADES.—Gran compañía de zarzuela.—Funcion para el jueves 9 de Agosto. —(1.º de abonó).—La opereta en tres actos del maestro Audran: *La Mascota*.—Entrada general 3 reales.

A las 8 y 3/4.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Añarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.
Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPANIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre,



marca en propiedad de

LA COMPANIA COLONIAL

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes de el hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central
Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico; al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Raiz Reyes é hijo.

MEDICINA REGENERADORA

Cura radicalmente y para siempre la Escrófula, Herpes, Erupciones, Llagas, Enfermedades secretas, y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean.

ZANZAPARRILLA DEL DR. AYER.

Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.

BARCELONA.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Píldoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal, etc. Cada caja de 30 píldoras 10 reales. Depósito en Almería, farmacia de J. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanillas y demás hierros para los edificios á precios

económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastante módicos.

J. Orta y Compañía.

Llegaron: Quesos de bola, en tripa. Sardinillas en aceite, tomate y escabeche. Dátiles de Barbería á 4 y 5 reales libras. Atun en escabeche y en aceite. Sobresada mallorquina legítima. Salchichon de Vich. Salmon inglés. Chocolates, cafés y los lo más superior.

J. Orta y Compañía.

39.—Tiendas.—39.